

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

AVISO

REF: REPARACION DIRECTA
ACTOR: OMAIRA SALJA CARRANZA Y OTROS
DEMANDADO: DIAN
RAD. 20-001-33-33-002-2013-00073-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ART. 188 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 365 Y 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ORDENADA EN AUTO FECHADO 22 DE MAYO DE 2015 ASI:

GASTOS REALIZADOS POR:

COSTAS	\$	<u>60.000,00</u>
AGENCIAS EN DERECHO 1ra Instancia	\$	<u>3.251.521,30</u>
AGENCIAS EN DERECHO 2da Instancia	\$	<u>3.251.521,30</u>
TOTAL	\$	<u>6.563.042,60</u>

=====

DE ACUERDO CON EL ART. 366 NUMERAL 4 DEL CGP, LA ANTERIOR LIQUIDACION QUEDA A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA PRESENTAR OBJECIONES POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS QUE EMPIEZAN A CONTARSE EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2015, A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y VENCE EL VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2015, A LAS 6:00 DE LA TARDE, LO QUE SE HACE CONSTAR EN AVISO QUE SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR UN DIA, EL VEINTITRES (23) DE JUNIO DE 2015 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.


LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

A V I S O

REF: REPARACION DIRECTA

ACTOR: OMAIRA SALJA CARRANZA Y OTROS

DEMANDADO: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

RAD. 20-001-33-33-002-2013-00076-00

CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO 110 DEL C.G.P., SE FIJA EN LISTA POR EL TERMINO DE UN DIA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO PRACTICADA POR SECRETARIA, EN LA DEMANDA DE REPARACION DIRECTA CONTRA DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN.

SE FIJA HOY EL VEINTITRES (23) DE JUNIO DE 2015, A LAS 8:00 A.M.


LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
SECRETARIA

DESFIJADO EL VEINTITRES (23) DE JUNIO DE 2015, A LAS 6:00 P.M.

LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
SECRETARIA